



1900856-1-72422-DV-90

ENDOSO NOMINAL

## ENDOSO DE SERVICIO DE TELEMEDICINA

POLIZA: AGENCIA: CASA MATRIZ FECHA: 20/01/2022

CONTRATANTE: TAMBOR, S.A. CEDULA/RUC: 337-297-72453 DV 95  
ASEGURADO: TAMBOR, S.A. CEDULA/RUC: 337-297-72453 DV 95

<b>INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL CONTRATANTE</b>	AL MEDIODIA HORA OFICIAL (dd/mm/aaaa)
<b>DIRECCIÓN DE COBRO:</b> Vía Transistmica, Milla 8	<b>VIGENCIA DESDE:</b> 20/01/2022 <b>HASTA:</b> 20/01/2023
<b>DIRECCIÓN PRINCIPAL:</b> Vía Transistmica, Milla 8	<b>VIGENCIA ENDOSO:</b> 20/01/2022 <b>HASTA:</b> 20/01/2023
<b>E-MAIL:</b>	<b>MONEDA:</b> BALBOA
<b>TELÉFONO:</b> 279-4505	<b>FRECUENCIA DE FACTURACIÓN:</b> DECLARATIVA
	<b>CANTIDAD DE PAGOS:</b> 12 PAGOS MENSUAL
	<b>CONDUCTO DE PAGO:</b> DIRECTO EN CAJA

CORREDOR: LICENCIA: ENDOSO DE SERVICIO DE TELEMEDICINA

ADHERIDO A POLIZA DE ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO  
BENEFICIARIOS: CONDUCTOR (TITULAR), CÓNYUGE E HIJOS)

El servicio consiste en una Teleconsulta Médica (con un Médico General) telefónica/virtual. Se otorga cobertura de una (1) consulta mensual, incluye al titular del seguro de Accidentes Personales y su núcleo familiar (cónyuge e hijos). El servicio de Telemedicina tiene el siguiente alcance:

1. Realización de triaje.
2. Brindar orientación al asegurado en caso de consulta y/o urgencias no vitales.
3. Resolver inquietudes y/o preguntas de una manera oportuna en temas de prevención de enfermedades, posología de medicamentos e indicaciones para su administración.
4. Brindar información para la promoción y prevención de enfermedades.
5. Información sobre tips de salud, orientación sobre el manejo en casa de sintomatología asociada a dolores musculares, problemas digestivos, dolores de cabeza, entre otros.
6. Diagnosticar pacientes si es requerido.
7. Recetar medicamentos si es requerido.
8. Generar incapacidades si es requerido.

Este servicio es válido las 24 horas del día, todos los días de la semana, siempre y cuando la póliza de seguro, de la cual forma parte este endoso, se encuentre vigente.

Todos los demás términos y condiciones de la póliza permanecen sin cambio alguno.  
Firmado en Panamá, Rep. de Panamá el 20 de enero de 2022

\_\_\_\_\_  
ASEGURADO

  
\_\_\_\_\_  
ACERTA SEGUROS, S.A.

Regulado y Supervisado por la Superintendencia de Seguros y Reaseguradores de Panamá  
Edificio Acerta, Costa del Este, Calle Vista del Pacífico, Apartado Postal 0823-04175, Rep. de Panamá. Teléfonos + 507 307 3000, Fax + 507 307 3001

www.acertaseguros.com